

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº 046 -2008-J-OPD/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 04 de febrero de 2008

Visto, el Informe Nº 004-2008-DG-CNPB/INS de fecha 14 de enero de 2008, de la Directora General del Centro Nacional de Productos Biológicos del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, la Directora General del Centro Nacional de Productos Biológicos del Instituto Nacional de Salud informa que del 28 de enero al 10 de febrero de 2008 hará uso de su período vacacional; por lo que, solicita se gestione la encargatura del citado Centro Nacional a la Q.F. Eldey ACUÑA MORILLO;

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, regula la figura del encargo como una acción de desplazamiento temporal que se presenta en ausencia del titular, para el desempeño de funciones directivas;

Que, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad del Centro Nacional de Productos Biológicos del Instituto Nacional de Salud, resulta necesario encargar las funciones de la Dirección General del citado Centro Nacional;

Contando con las visaciones de la Subjefatura, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Administración y Oficina Ejecutiva de Personal; y,

De conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR del 28 de enero al 10 de febrero de 2008, las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Productos Biológicos del Instituto Nacional de Salud, a la Q.F. Eldey Mary ACUÑA MORILLO; con retención de su cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de la Calidad.



Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al Centro Nacional de Productos Biológicos, a la Oficina Ejecutiva de Personal, a la funcionaria en mención y remitir una copia a su legajo personal.

Regístrese y comuníquese.



psf

Patricia Jannet García Funegra
Jefa
Instituto Nacional de Salud



V
C
A
C
Q
Ca
de
de
Qu
doi
Ins
Qu
Info
pro:
Que
requ
aprc
dona
Esta
cumj
para
Acep
Que,
de la
Estan